



DESVERGÜENZA INAUDITA

¿Será posible que España haya perdido del todo su sensibilidad de pueblo digno y de pundonor? Porque no se concibe si no la paciencia con que aguantaba la desvergüenza bien demostrada en el documento de la minoría socialista en que los magnates marxistas piden que se abran los centros clausurados, que se autorice la publicación de sus periódicos, que se respete la inmunidad de sus diputados y que se restablezca el fuero de la ley y las garantías constitucionales. Es decir, que se les deje en absoluta libertad para preparar la segunda representación de la tragedia de octubre. Nuevamente quieren lograr la necia tolerancia del Estado para seguir maquinando a mansalva contra él.

Es este un caso de desvergüenza tal que no se comprende como lo resiste el país que ha sufrido los efectos desastrosos de la acción criminal de la organización socialista. La opinión debería demostrar energicamente—esperamos que lo demostrará palpablemente en su día—que no es posible contradecir de modo tan descarado, como pretenden los socialistas, las exigencias de la justicia por ellos mismos escarnecida y vilipendiada. Porque lo que quieren los dirigentes del socialismo es liquidar a todo trance la revolución de octubre; pero liquidarla de una manera muy peregrina; como liquidan sus trampas todos los malos pagadores: por el procedimiento del «borrón y cuenta nueva». Y eso, a poco que se discorra, se comprenderá que no puede ser. No es posible hacer tabla rasa de lo que exige la justicia, y aún la mera conveniencia de la sociedad. Las vandálicas atrocidades de Asturias, los robos, las depredaciones, los sacrilegios religiosos y artísticos; en una palabra, la «sangre, el fango y las lágrimas» de la gran salvajada del octubre rojo, no puede quedar enteramente impune, aunque el Gobierno—que no lo creemos—pretendiera solidarizarse con esos pruritos impunitistas, alegando que perdonado lo más también debe perdonarse lo menos.

Lo que los socialistas persiguen es bien conocido: libertad de movimiento para preparar otra intentona, que sería más sangrienta y cruel que la anterior felizmente fracasada. Estos propósitos, aun cuando encubiertos por la astucia de un Besteiro y la falaz hipocresía de un Fernando de los Ríos, los descubre cínicamente nada menos que González Peña apenas transcurrida la treintena del perdón. El principal responsable de los asesinatos de Asturias, el cabecilla de los que sembraron el luto y la consternación en la capital asturiana y robaron al Banco Nacional catorce millones, dice en carta dirigida a un joven socialista desde el periódico madrileño «La Libertad» que no hay nada censurable en su conducta pasada en las siguientes palabras que copiamos: «¿Debemos rectificar esta conducta? ¿Tenemos algo de que avergonzarnos? Sinceramente creo que no. Nuestros títulos, nuestra historia, la lealtad con que siempre procedimos, solos o aliados, nos dan, por el contrario motivos para sentirnos orgullosos. No tenemos por qué variar de conducta. Nuestros nombres podemos llevarlos con la frente erguida.»

En esta confesión aparece en toda su desnudez la cínica desvergüenza de estos hombres, que trabajan poniendo en juego todos sus esfuerzos, bajo la dirección de ocultos poderes, por hundir a España en la degradación y en la ruina moral y material. Y esto, la verdad, no se explica uno cómo es tolerado con indiferencia por el pueblo español.

Los ingenieros militares aclaman al señor Gil Robles, que pronuncia un patriótico discurso

En el hotel Nacional se celebró ayer tarde el banquete con que el Cuerpo de Ingenieros Militares obsequiaba al capitán Sevillano, a quien recientemente se ha concedido la cruz laureada de San Fernando por su heroico comportamiento en la acción de Kudia Tahar.

Al banquete asistieron los jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros Militares en masa, siendo más de 500 los comensales.

Asistió al acto, presidiéndolo, el ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

Al final del banquete, un oficial ofreció el agasajo al capitán Sevillano. Este previa la venia del ministro, agradeció con la mayor sencillez el homenaje, diciendo que no lo vinculaba a su persona, sino al glorioso cuerpo a que pertenece, y que no había hecho otra cosa que cumplir con su deber y seguir con la mayor fidelidad las enseñanzas recibidas en la Academia sobre disciplina y sacrificio. En nombre del Cuerpo de Ingenieros, se dirige al ministro para decirle que todo el cuerpo está dispuesto al sacrificio por la Patria grande.

Al ponerse en pie el señor Gil Robles para contestar, el medio millar de jefes y oficiales se pone también en pie y estalla una clamorosa ovación, que dura varios minutos. El señor Gil Robles hace un visible esfuerzo para contener su emoción. Hecho el silencio, el ministro puede, al fin, hablar.

Dice que se honra mucho con que el primer acto oficial a que asiste, fuera de los protocolarios celebrados hasta ahora, sea este en que se rinde homenaje a un oficial del Cuerpo de Ingenieros que supo cumplir con su deber y sacrificarse por España.

La falsificación de pasaportes

Por cada revolucionario que pasaba la frontera se pagaban 2.000 ptas.

OVIEDO.—Referente a la falsificación de pasaportes para facilitar la huida a numerosos elementos complicados en los sucesos revolucionarios de octubre, se sabe que el Comité marxista de San Sebastián había establecido estrechas relaciones con elementos revolucionarios de Asturias, incluso antes de que estallase la revolución, pues, por lo visto, algunos tenían ya preparada la huida para el caso de que fracasase el movimiento.

También parece que el dinero ha circulado en no pequeña escala, y por lo que se refiere al robo cometido en el Banco de España de Oviedo, parte del dinero ha sido invertido en la fuga de los comprometidos. Este dinero, casi en su totalidad, fué trasladado a la zona de Sotroñido utilizando cajas de dinamita, y una vez allí se hizo el reparto.

Entre los elementos que intervi-

EL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández, vicepresidente de la Cámara

La ley de Prensa pasa a examen del Consejo de ministros

La sesión de ayer

MADRID.—A las cuatro y diez se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. Es aprobada el acta de la anterior.

El señor Moreno Quesada dirige un ruego al ministro de Comunicaciones para que sea traído a la Cámara el expediente sobre adquisición de coches-correos y anuncia una interpelación acerca de la suspensión de la ley de Bases del Cuerpo de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones le contesta que antes de 48 horas estará en el Parlamento el expediente relativo a la adquisición de los coches-correos y que en cuanto termine los trabajos atinentes al presupuesto de su Departamento se ocupará de estudiar una nueva ley de Bases que sea garantía de los buenos servicios y de la dignidad del Cuerpo de Comunicaciones.

Sin discusión se aprueba la proposición de ley que eleva a 15 céntimos el precio de los periódicos. Esta ley empezará a regir cinco días después de su promulgación.

Se celebra la elección de vicepresidente primero de la Cámara y resulta elegido por 119 votos don Manuel Jiménez Fernández, ex ministro de Agricultura de la CEDA, por ningún voto contrario. Se abstuvieron los monárquicos y las izquierdas.

El proyecto de ley de prensa

Continúa el debate del dictamen de la ley de Prensa.

El señor López Varela, radical, consume un turno en contra. Estima que, de aprobarse la ley, no podrá ser observada.

El señor Maeztu consume un turno en pro del dictamen. Recuerda que la revolución de Asturias se debió, principalmente, a las propagandas y excitaciones del diario socialista «Avance». No está conforme con que el pensamiento no delinqua. La Prensa que expone sus ideas, noblemente y con decoro, y se inspira en los altos intereses de la Patria y de la sociedad, merece la libertad y el respeto, pero no puede tener esa libertad la que se dedica a calumniar y a injuriar.

Recuerda que la calumnia de un periódico al culpar a España de la pérdida del crucero «Maine» en el puerto de La Habana, dió origen a la guerra con los Estados Unidos y a la pérdida de nuestras colonias.

La libertad que defendéis vosotros, dice dirigiéndose a las izquierdas, es la que proclama el triunfo de la calumnia.

El señor Irujo se pronuncia también en contra del dictamen. Defiende la actual ley de Prensa, que podría servir en los tiempos actuales, con las modificaciones necesarias.

El señor Barcia consume otro turno en contra y recuerda al Gobierno que en la declaración ministerial ofreció retirar el dictamen y sustituirlo por otro. ¿Qué ha ocurrido para que ese dictamen no haya sido retirado?

Hay algunas réplicas y contrarreplicas en tono vivo.

El señor Iglesias, en nombre del partido radical, dice que éste combatirá todo lo que vaya contra la libertad. El partido radical, agrega, considera necesarias dos leyes: la electoral y la de Prensa. Pide para la Prensa justicia y libertad.

El señor Pellicena, pide que se retire el dictamen.

El señor Martínez Moya, de la Comisión, manifiesta que ésta no ha podido reunirse y que hay que sustituir en ella a los señores Gil Robles y Royo Villanova. Pide a las izquierdas que presenten enmiendas para la reforma del proyecto.

El señor ministro de la Gobernación dice que es preciso abrir un camino a la ley que sea un valdador de la delincuencia y de la revolución. Entiende que, con criterios leales, es posible llegar a puntos de coincidencias. La Prensa que defiende dignamente sus ideales merece la libertad y el respeto de todos, pero hay otra Prensa delictiva y ésta es la que no puede vivir bajo el imperio de la ley. España necesita paz, tranquilidad y reconciliación.

Pide al señor Alba que suspenda el debate durante media hora para ver si llegan a un acuerdo las distintas tendencias expuestas.

El señor Alba suspende la sesión y se reanuda a las ocho y media de la noche.

El Presidente dice que el dictamen relativo al proyecto de ley de Prensa pasa a examen del Consejo de ministros.

Y sin más intervenciones se levanta la sesión.

AL MARGEN DE LA SESION

Por ahora no habrá combinación de gobernadores

Al llegar al Congreso, el jefe del Gobierno conversó brevemente con los periodistas. Uno de éstos le preguntó si habría pronto combinación de gobernadores, y contestó: —Por ahora, no, pues mientras lo hagan bien no hay por qué cambiarlos.

—¿Y de combinación de altos mandos militares, hay algo?

—Eso, el ministro de la Guerra lo sabrá. Hasta ahora no ha planteado el asunto. No sé si lo llevará al Consejo de ministros de mañana.

El futuro presupuesto

Don Abilio Calderón participó que en la semana próxima podrá comenzar en el salón de sesiones la discusión del presupuesto. Ayer mismo fué retirado el dictamen sobre obligaciones generales para incluir los intereses de la Deuda últimamente emitida y el dictamen, nuevamente

COMENTARIOS DEL MOMENTO

La juventud más feliz

Mientras Francia pacta con Rusia y Laval, ministro francés, se queda boquiabierto al presenciar las maniobras aéreas bolcheviques organizadas en su honor, periódicos rusos, como «Izvestia», «Pravda» y otros se ocupan de la desaparición de centenares de niños, del gasto de mil quinientos millones de rublos en edificios escolares impropios para venir a parar en una ineducación y grosería incalificables, pues los chicos escupan a los transeuntes, cometen las más abyectas acciones... Así lo dice «Pravda», asegurando que la corrupción más espantosa domina entre los escolares y que los veinte mil estudiantes de Omsk son el terror de las poblaciones, cuyos almacenes, depósitos y casas son saqueados por estos jóvenes bolcheviques y por millares de niños «Cesprisonniki», niños errantes, vagabundos.

Mientras suceden en Rusia los mayores horrores con la juventud y la infancia desamparada, los comunistas fanceses reparten en las escuelas tarjetas en las que se dice: «Defender la Unión Soviética, donde vive la juventud más feliz del mundo». ¡Y esa juventud no come y anda vagabunda, robando y saqueando, abandonada y en regresión a la barbarie!

Al comentar los artículos de «Izvestia» y «Pravda» el diario parisiense «Le Matin» publica notas de viajeros llegados de Rusia, confirmando el estado salvaje, de «barbarie integral» de los soviets, cubierta por la máscara de «dictadura científica», de Moscú.

«Lo cual que pasa aquí lo mismo que en Madrid». Porque en Madrid se trabaja de lo lindo para imponer en España los procedimientos bolcheviques que han dado realidad a la juventud más feliz del mundo. De esto dan fe todas las maniobras de los parlamentarios marxistas.

Todos atormentados

Los socialistas están decididos a mantener con energía su actitud. ¡No volverán al Parlamento No, no, no y no.

Ya pueden pedirselo las derechas y rogárselo el Gobierno y publicárselo los restantes diputados. No acuden, aunque la negativa les rasgue las tiernas entrañas.

Y en último caso (siempre conviene dejar una puerta abierta) volverán cuando se abran sus centros, se publique su prensa, se les permita cometer toda clase de fechorías al amparo de la inmunidad y se les convide a merendar todas las tardes.

Nadie puede dudar de que esta actitud de los socialistas ha cau-

sado hondo pesar a la opinión derecha y al Gobierno. Pero ya es cuestión de cabezonería y a lo mejor el Gobierno no accede y la opinión derechista se resiste a apoyarles. Aunque se les rasguen también las entrañas.

Una idea

Las fiestas que tradicionalmente ha venido celebrando el pueblo de Madrid en honor de su patrono San Isidro no han podido ser abolidas en cuatro años de laicismo oficial. Pero después de mucho pensar se consiguió compaginarlo todo: ha bastado cambiar la denominación. Ahora se las llama «Fiestas de la primavera».

No cabe duda de que, así enunciado, tiene esto un sabor pagano capaz de deleitar a cualquier religiófobo por muy Casares Quiroga que sea.

Pero se han quedado cortos los bautizadores. Debían haber buscado algo más erudito. Precisamente por estas fechas poco más o menos se celebraban en la antigua Roma las Floralias. Brindamos a los organizadores la idea de llamar así a las fiestas madrileñas. Y la de celebrarlas como entonces con danzas ligeras. Pero con la condición de que sean Rico y don Inda quienes las ejecuten.

Que hagan la prueba

Por cierto que esto de disfrazar las fiestas de San Isidro con apariencias romanas o atenienses no ha cuajado mas que en Madrid.

En toda España se ha festejado el día 15 con las acostumbradas funciones religiosas, preces y procesiones. Los agricultores se han hartado por doquier de dar vivas al Santo y de tirar cohetes en su honor.

Y es que no hay quien pueda con «los burgos podridos» que dijo el tradicionalista de Recaredo.

«Si quieres aprender a orar, ve a la mar», dice el refrán. Y podría añadirse: «Si quieres conocer a Dios deposita tu porvenir en un surco y vive pendiente de la sequía, de las tormentas y de las fuerzas irresistibles de la Naturaleza».

Y si no lo creen que hagan la prueba los que viven de un cargo oficial o de una cesantía de ministro.

Contra toda ley

Se debate la ley de prensa en el Parlamento. Y la prensa adopta ante la discusión dos posiciones. La de derechas proclama la necesidad de una ley; con estas o las otras modificaciones en el proyecto, pero la ley es necesaria.

La de izquierdas la combate totalmente. No es que la parezca mal esto o aquello. Es que no quiere la ley.

Ni la de prensa ni ninguna otra. Es su costumbre.

redactado, se presentará el martes a la Mesa de la Cámara, para que pueda comenzar a discutirse el miércoles.

Una disidencia

—El conde de Rodezno, hablando de la nota de una reunión de tradicionalistas en Zaragoza, para tratar de la designación de sucesor de don Alfonso Carlos en los derechos que éste le reconocen sus partidarios, ha dicho que se trata simplemente de un grupito de disidentes con los que nada tiene que ver la Comunión tradicionalista.

Una opinión del conde de Romanones

—Respecto a la retirada del dictamen en el proyecto de ley de Prensa, el conde de Romanones ha dicho que

La ley de coordinación sanitaria

Actitudes impertinentes

Muy pronto se cumplirá el año de la promulgación de la ley de coordinación sanitaria, aprobada por las actuales Cortes en una espléndida votación de *quorum*, promovida por sus irreconciliables enemigos los Ayuntamientos rurales y algunas Diputaciones provinciales. Dicha ley tiene por fin emancipar a todos los sanitarios especialmente a los de los pueblos, de la tutela de los municipios y del caciquismo rural, morbo éste vergonzoso y repugnante, endémico en nuestra patria que viene condenando en muchos lugares a pasar hambre a bastantes de aquellos funcionarios, al no abonarles durante meses y años el sueldo que honrada y decorosamente se ganan con su cotidiano trabajo, y con las amarguras y sinsabores que, también diariamente, les proporciona el monterilla de tanta; y en otros, como en el triste y célebre de Cantalejo, o el de Alcóntar, o el de Pobo etc., tratan de llevar a los médicos titulares a la desesperación, apelando a las más torpes villanías, para que éstos en el paroxismo de su enojo, disparen un arma contra alguien que crea culpable de un tormento, incapacitándose así para el ejercicio de la profesión, o dando pretexto para que las turbas analfabetas, incitadas por el cacique, les aplasten a pedradas y acribillen a navajazos como le ocurrió no hace mucho al desgraciado titular de Cantalejo.

La ley de coordinación sanitaria tratando de evitar estos y otros males, ordena que los ayuntamientos ingresen en Hacienda, las dotaciones correspondientes a los sanitarios, para que así sea cobrado el sueldo por éstos con puntualidad y no vuelva a repetirse el caso de que, como hoy ocurre, ascienda a varios miles de pesetas, la cantidad que los municipios adeuden a aquellos funcionarios. Además esta ley dispone que las asignaciones con las que le corresponde contribuir a ayuntamientos y diputaciones, para atenciones sanitarias según los estatutos vigentes, asignaciones que casi nunca se empleaban en obras sanitarias, sean también ingresadas en las delegaciones de Hacienda, para que con arreglo a las necesidades locales y provinciales, fueran administradas por las juntas de mancomunidades de municipios que a tales fines se constituyeran en cada provincia.

Como puede deducirse el espíritu de la citada ley no puede ser más humanitario, ni más justo, significando un gran paso hacia la meta que en el orden sanitario, debe aspirar nuestra nación, tan atrasada en lo que a sanidad se refiere, como en otras muchas cuestiones. Pues bien, esta ley tan humanitaria y tan justa, repetimos que no perjudica absolutamente en nada, ni impone nuevas gabelas a las haciendas provinciales y municipales, digan lo que quieran sus impugnadores al manejar temas que a nadie convienen; esta ley ha logrado concitar contra ella la furia y el odio más encarnizado que puede concebirse, de los Ayuntamientos y Diputaciones, es decir—consignémoslo en horror de algunas—no de todas estas corporaciones sino de unas cuantas que bullen, alborotan e intrigan en representación de todas, pero de una manera tan terca e impertinente que están produciendo la más viva indignación de las clases sanitarias, clases que se están conduciendo con una paciencia y mesura dignas de mejor suerte. Esas corporaciones, por absurdo que parezca, han logrado que la ley sanitaria aprobada en el mes de Julio anterior, no haya aún entrado en vigor, ni se haya cumplido nada de lo que en ella se dispone. Causa vergüenza y honda indignación al ver cómo, en un Estado organizado democráticamente, una ley va a cumplir el aniversario de su promulgación, sin entrar en vigencia, merced a los manejos e intrigas de unos cuantos caciques del pueblo.

El pretexto para que esto ocurra era, hasta hace poco, el que no se habían publicado los reglamentos que la desarrollen (¡después de diez meses!), y ahora que están ya éstos redactados por una Conferencia sanitaria

en la que han tenido numerosa intervención representantes de Ayuntamientos y Diputaciones, y cuando a esos reglamentos no les falta más que el trámite de ser informados por el Consejo de Estado, se reúnen en Asamblea veintiún representantes de diversas Diputaciones provinciales y acuerdan nuevamente con un tesón que más les valiera emplearle en otros menesteres, pedir que no se ponga en vigencia la ley; recurrir ante el Tribunal de Garantías contra ella, por estimarla inconstitucional y, fel colmo, suplicar nada menos al Consejo de Estado, que les oiga a ellos antes de informar los reglamentos, como si el Consejo de Estado o el Tribunal Supremo fueran un alcalde de barrio.

La animosidad que con este proceder, revelan esos señores representantes de Diputaciones, que se han reunido recientemente en Madrid, con aquel objeto, es intolerable. Porque, viniendo a cuentas, ¿a quién representan esos tozudos varones? A nuestro juicio a nadie. Fueron nombrados exclusivamente miembros de las Comisiones gestoras a propuesta de sus respectivos partidos políticos, los cuales votaron con unanimidad y entusiasmo, dignos de aplauso, esa despreciada ley, y ellos los tercetos gestores en desacuerdo con sus partidos única representación que ostentan, se oponen a la ley, piden su inconstitucionalidad y la declaran guerra a muerte: ¿en nombre de quién?, preguntamos nosotros. Estas actitudes además de impertinentes son intolerables y las clases sanitarias en masa deben levantarse para pedir al Gobierno no las tolere, por su prestigio y por la dignidad de las Cortes que votaron esa ley y hace poco más de un mes ratificaron su opinión al aprobar una enmienda a la Ley municipal en virtud de la cual se independiza de los Ayuntamientos, totalmente a los sanitarios municipales.

LANGA.

CIENCIA Y HUMOR

La fabricación de gigantes

Por Eduardo Robles Pérez

Aunque Baltasar Gracián escribiera aquello de que «donde hay más doctores hay más dolores», no deben desconocerse los beneficios aportados a la humanidad por la Medicina, con su hermana gemela la Cirugía, y por los sacerdotes de ambas: médicos y cirujanos. Y con ser muchos los bienes de que a ellos somos deudores, en nuestras propias personas y en las de nuestros antepasados, que acaso deben ser estos beneficios remotos los de mayor valor para nosotros; pues que tal vez a ellos debemos nuestra existencia, ya que al sernos curada una enfermedad no sólo se nos alarga la propia vida, sino que se nos concede la posibilidad de engendrar otras, como el brote de un árbol que produce ramas, ramitas, flores, frutos y semillas de nuevas generaciones...; con ser muchos, repito, los pretéritos beneficios indicados, son mayores los que aún pueden esperarse para el futuro, algunos de ellos y muy importantes, que ya se vislumbran en el horizonte científico.

¿Qué diríais vosotros, padres amantísimos, que sufrís enormemente porque vuestro chiquitín Pepito o Juanito está muy desmirriado y es objeto de mofa por sus compañeros en el colegio y de lastimosa conmiseración por esos amigos que parecen complacerse en restregar por vuestras narices el desarrollo y adelanto de su Alfonso o su Cayetano; qué diríais cuando en breve plazo los médicos, por una sencilla operación, les otorguen a vuestros hijos el desarrollo, la lozanía, la viveza y la travesura propia de su edad? Pues esto que parece tan difícil y tan extraño, podrá ser un hecho si se confirman los resultados que se dice obtenidos por el

Sección religiosa

SANTORAL

MAYO
18
SABADO

Santos Venancio, Potamió, obispo, Dióscoro, Teódoto, Erico, r., Teocusa, Julita, Alejandria, Claudia, Eufrasia, Faina, Matrona, vgs., mrs.; Félix de Cantalicio, cfr.

La misa y oficio divino son de San Venancio, con rito doble y color encarnado.

CULTOS

Mes de las Flores

San Vicente.—Solemnes cultos en honor de la Reina del Amor Hermoso.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y ejercicio de las Flores.

Santa Rita de Casia

Monasterio de Nuestra Señora de Gracia.—La Comunidad de Religiosas Agustinas dedica solemne novena a Santa Rita de Casia. Por la mañana, a las seis y media y siete y media, misas rezadas en el altar de la Santa. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, plática por el M. I. Sr. D. Teodoro García Robledo, canónigo de la S. I. Catedral, ejercicio propio y solemne reserva.

Cofradía de San José

San Pedro.—La Cofradía y Visita domiciliaria de San José dedican solemnes cultos al glorioso Patriarca en su Patronio Universal. Por la tarde, a las siete y media, rezo del Santo Rosario, Salve y Vísperas del Santo.

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Reumatismo, catarros, consecuencias gripales. Aguas muy radioactivas

GRAN HOTEL. Todo confort

Automóvil desde Oviedo

(Recorrido 10 kilómetros)

15 de Junio a 30 de Septiembre

biólogo ruso Bogoraz, quien mediante una nueva técnica en el injerto de glándulas, incorporando sus secreciones al torrente circulatorio del sujeto, parece haber conseguido el desarrollo y la desretinización de varios niños que con edades de once a quince años no rebasaban el adelanto físico e intelectual que son normales a los tres o cuatro años. Entre otros casos curiosos se cita el de una enanita que disconforme con su pequeñez consiguió crecer ocho centímetros con un primer injerto y seis centímetros más con otro segundo; ignorándose si esta operación puede repetirse indefinidamente, pues de ser así, la fabricación de gigantes, o por lo menos la de guardias de Asalto, estaría resuelta; y ya no tendría tanta importancia como actualmente la tiene el ser un «buen mozo», pues los habría de dos categorías: naturales y artificiales, y éstos obtenidos por uno o varios injertos glandulares.

En el estado precario de nuestra civilización—precario, sí, aunque opinen lo contrario cuatro presuntuosos sabios—, pueden causar sorpresa éste y otros semejantes avances de las ciencias biológicas, pero todo ello será considerado como risibles balbuceos científicos cuando en el decurso de varios siglos se puedan regular por la bromatología y la endocrinología las condiciones físicas e intelectuales de los seres humanos. Nos autoriza a pensarlo así la calidad de reyes de la creación que nos hemos atribuido y la observación de que algunos de nuestros más modestos súbditos, como las abejas y las hormigas, saben regular el sexo y calidad de sus descendientes mediante los sabios cuidados alimenticios de sus larvas. ¿Y vamos a ser siempre los hombres más zoquetes que las abejas y las hormigas? No lo querrá Dios...

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Traslado del cadáver del mariscal a la Catedral de Varsovia

La ceremonia religiosa

VARSOVIA.—El traslado del cadáver del mariscal Pilsudski, del palacio del Belvedere a la catedral, se efectuó a las nueve de la noche.

Varios generales del Ejército polaco colocaron el féretro en un armón de Artillería, arrastrado por seis caballos.

Inmediatamente, todas las campanas de las iglesias de la capital empezaron a tocar y el cortejo fúnebre se puso en movimiento.

Abrió la marcha un batallón de Infantería, seguido de un escuadrón de Caballería, y una batería de Artillería. Venían después los portadores de cojines en los que se habían colocado las decoraciones del mariscal.

Rodeaban al féretro altas personalidades y el Clero. Presidió el duelo la viuda del mariscal, que tenía a su lado al Presidente de la República y a los familiares más cercanos. Seguían el inspector general del Ejército, el presidente del Consejo y todos los ministros, así como todos los jefes de anteriores Gobiernos, miembros del Cuerpo diplomático y numerosísimas delegaciones del Ejército, legionarios y numerosos abanderados.

Se calcula que la muchedumbre que presenció el traslado de los restos, contenida por un fuerte cordón de tropas, ascendía a más de 200.000 almas.

En el momento en que el féretro llegó a la Catedral, las cornetas tocaron «El Despertar», e inmediatamente los mismos generales que habían llevado el féretro al armón lo trasladaron al interior de la Catedral, depositándolo en el catafalco de la nave principal de la iglesia.

Los familiares del mariscal, la viuda de éste, el Presidente de la República, los compañeros de luchas de Pilsudski, asistieron a la breve cere-

monia religiosa celebrada en la iglesia, ceremonia que fué presenciada también por una gran muchedumbre que llenaba totalmente toda la inmensa nave y que esperaba el momento de dar el supremo adiós a su mariscal.

Los funerales en Cracovia

—Los funerales del mariscal Pilsudski en Cracovia empezarán mañana sábado, a las siete de la mañana, hora en que llegará a dicha estación el tren especial que transporta el féretro con los restos del mariscal.

Los invitados a la ceremonia se colocarán en el andén para recibir al féretro.

Tropas del Ejército polaco cubrirán la carrera desde la estación hasta la Catedral, y la última parte del recorrido el féretro será llevado a hombros por generales.

Al oficio fúnebre de la Catedral asistirán todos los altos dignatarios del Estado, las delegaciones extranjeras, Cuerpo diplomático y el clero. Los demás asistentes, terminada la ceremonia, desfilarán ante el féretro.

A las siete de la tarde el féretro será colocado en la cripta mortuoria de la Catedral, donde se encuentra el sarcófago del Rey Sowieki y del conde José Paniatowski.

A esta parte de la ceremonia sólo asistirán los familiares del difunto mariscal, el Presidente de la República, Gobierno y delegaciones extranjeras.

En el momento de ser colocado en la tumba, se disparará una salva de diez cañonazos, y al mismo tiempo todas las campanas, entre ellas la famosa de Segismundo, que no toca más que en momentos históricos para Polonia, tocarán a muerto.

La campana llamada de Segismundo es la más grande que existe en Polonia y data del siglo XVI.

La alianza franco-soviética

Laval en Moscú

MOSCU, 15.—Después de entrevistarse con Stalin, el señor Laval asistió a unas maniobras aéreas celebradas en un campo de aviación militar situado a unos 60 kilómetros de Moscú, campo que no pudo ser nunca visitado por ningún extranjero. La prohibición ha sido levantada en honor del señor Laval.

Las maniobras realizadas ante el ministro francés fueron grandiosas, y al terminar, de un gran avión cuatrimotor, se lanzaron con paracaídas más de veinte aviadores, uno de los cuales ofreció, al tocar el suelo, un ramo de flores que llevaba en la mano a la señorita Laval. El ministro francés expresó al general Vorochiloff su admiración por las maniobras efectuadas y visitó después la escuela de aviación.

Un discurso de Laval.—Comentarios de la Prensa francesa

PARIS, 17.—En una alocución pronunciada por radio por el señor Laval antes de su salida de Moscú, el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que la amistad franco-soviética había recibido su última confirmación.

Como prueba de estas palabras, la Prensa francesa cita el comunicado final, en el que Rusia reconoce necesaria la política militar de Francia.

La colaboradora de «L'Oeuvre», dice que la declaración es extraordinaria y provoca incluso una extrañeza en los círculos soviéticos.

Pertinax, en el «Echo de Paris», escribe: «Stalin interviene en persona para rectificar la doctrina comunista».

Por su parte, «Le Journal» recuerda que ya en 1932 los Soviets concertaron un acuerdo con Francia, en el que se prometió parar la propaganda comunista y revolucionaria, pero nada se ha hecho.

«Le Matin» declara que si la propaganda comunista en el Ejército no cesa, los Soviets habrán demostrado una vez más su duplicidad.

«L'Ami du Peuple», «Le Quotidien» y «Le Jour», se mantienen escépticos. Incluso «L'Ere Nouvelle» no parece muy entusiasmada en cuanto a los resultados a esperar, y se dirige a los comunistas y les pregunta si han comprendido la lección.

Algunos periódicos anuncian que como constatación a esto, los comunistas franceses continuarán o duplicarán su propaganda.

Los restantes corresponsales franceses alaban las cualidades militares del Ejército Rojo, describiendo detalladamente un desfile de aviones celebrado en honor del señor Laval.

El corresponsal especial del «Petit Parisien» asegura que los Soviets poseen en la actualidad seis mil aviones de combate, de los cuales cuatro mil de tipo moderno. En todo caso—dice—se puede estar seguro que la flota aérea soviética es igual en calidad a la de Francia.

Por su parte, el corresponsal especial del «Echo de Paris» anuncia que durante el verano próximo dos regimientos franceses serán enviados a Rusia para visitar al Ejército Rojo, como protocolo para las negociaciones entre los Estados Mayores de los dos países, que habrán de celebrarse más pronto o más tarde.

El balance que hace Pertinax de las negociaciones de Moscú, es el siguiente: «Nadie puede calcular lo que el Pacto del 2 de mayo nos traerá. El problema contiene, en efecto, demasiadas incógnitas para que se pueda evaluar por ahora la solución».

Por ahora el peligro alemán es primordial para Francia, por lo cual otras consideraciones tienen que cederle el paso.

La colaboradora en asuntos extranjeros de «Oeuvre» declara acerca de las consecuencias del acuerdo franco-soviético, que habrá que esperar el desarrollo de la política polaca. En Rusia se cree que Polonia cambiará de ministro de Negocios Extranjeros en un plazo de dos meses y que entonces volverá al camino de la política francesa.

«Le Petit Parisien» dice que las negociaciones diplomáticas franco-soviéticas de las semanas venideras se concentrarán en el objetivo de ganar a Alemania para una participación en el sistema de seguridad.

Desde Arévalo

En el Círculo Cultural Mercantil

AREVALO 16. (Remitido)—La noche del sábado, día 11, pronunció en el Círculo Cultural Mercantil de esta ciudad, una conferencia sobre «El concepto del Derecho», don Juan José Sánchez de Pedraza, abogado e interventor de fondos de este ilustre Ayuntamiento.

Comienza saludando a la ciudad hidalga que ha sabido conservar sus virtudes raciales y al Círculo que con tanto entusiasmo viene desarrollando una meritoria labor de divulgación científica.

Considera el Derecho como orden de leyes que actúan sobre la voluntad, único ser libre, y basándose en la observación, se extiende con palabra fácil y elegante en atinadas consideraciones sobre la función del mismo en la familia, municipio, Estado, sociedad de naciones, profesión e Iglesia.

Concluye invitando a todos a la defensa del Derecho, que es ley de armonía social.

El orador fué calurosamente aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

T. R.

CRONICAS ITALIANAS

El conflicto con Abisinia

(De nuestro servicio especial P. A.)

ROMA.—El horizonte se va oscureciendo en Africa, y no sabemos si la tormenta se está fraguando o si las nubes bélicas se disiparán. Lo cierto es que se van acumulando elementos en cantidades que parecen imaginarias, que Etiopía recibe armas y que prepara a toda su juventud en ejercicios militares. ¿Con qué intenciones? Quizás pudiera contestar a este interrogante el Duce, el cual ha ordenado que se envíen a Somalia más refuerzos en soldados y en material de guerra.

En los confines de Abisinia pasan ya de cien mil los soldados italianos dispuestos a cumplir las órdenes que se les den.

Por su parte Etiopía ha ordenado la movilización general, y protesta ante la Sociedad de las naciones de los manejos italianos, desmintiendo que haya nación alguna europea, como se ha dicho, que le proporcione los elementos necesarios para la contingencia de una lucha.

El «Giornale d'Italia» deja traslucir, en un editorial, que la nación a que se alude no puede ser Alemania. En efecto, no debe este país meterse en el conflicto, porque si dispone de grandes cantidades de armamento, los necesita para sí por lo que pueda ocurrir en Europa.

Italia, ya lo ha dicho Mussolini, no busca conflictos en parte alguna, pero se coloca en condiciones de acudir al terreno que se le lleve, y Etiopía, independiente, parece que trata de extender sus fronteras para constituir en Africa un gran Imperio, apoderándose de los territorios alejados del Oriente, con lo cual tendría acceso al Mar Rojo y al Océano Indico. Sus sueños son los de formar una marina y alcanzar su deseo de ser una potencia africana. Hasta ahora no ha tenido ningún pleito enojoso más que con Italia, por lo cual respeta la posición de Francia y de Inglaterra, respectivamente, en Somalia francesa y británica, ambicionando por el momento, dominar la Eritrea y la Somalia italiana. Lo ocurrido en Adua hace unos cuantos lustros en que, la mala disposición del ejército italiano, recibió éste un descalabro, anima hoy a los abisinios, que no cuentan con que Italia es muy distinta.

Nada, pues, podemos asegurar por hoy de lo que puede ocurrir, pero desde aquí se siguen enviando refuerzos en hombres y en material de guerra a las márgenes del Rojo y del Indico, dispuestos a responder adecuadamente a una probable ofensiva de los súbditos del Negus.

Debaco Arnalsa,

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

NORIAS DE ARADOS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAFIOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín ehio. ALAFIOS (Valladolid)

ANALISIS QUIMICO INDUSTRIAL completo

ANALISIS clínicos ANALISIS de alimentos CERTIFICADOS DE GARANTIA "LABORATORIOS MENFIS," Príncipe, 5 y 7 Madrid.

Agentes de publicidad

Buenos colaboradores comerciales los desea nueva publicación Seguros gran porvenir. Vastísimo campo. Ofertas detalladas, Apartado n.º 9019 MADRID

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico», 23 junio

Vapor «Orbita», 21 de julio

Motonave «Reina del Pacífico», 1 septbre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

JARABE SALUD ESTIMULA REGENERA VIGORIZA Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo, Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico - reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc. Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Pro'apso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión Sin cirugía ni pomadas Mediante inyecciones POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID Teléfono 12198

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal. MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS Médico-Ortopédico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés. Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

Almanaque Bailly-Bailliere 3 plan. cartón 2,50 pesetas 10 pesetas publico Se publico

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts. FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

Lea V. "El Diario de Avila,"



AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA" PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los temas que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

UNAS 8.500 PAGINAS MAS DE 8.500.000 DATOS MAPAS GEOGRAFICOS-INDUSTRIALES SECCION EXTRANJERA y pequeño Directorio General

Prote de un ejemplar completo: CIENT PESETAS (precio de porteo en toda España)

¡SI QUERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Agencias Bailly-Bailliere y Hija Compañía, S.A. Santiago de Cuba, 40 y 42 - BARCELONA

A FONDA LA PARISIEN

DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Montera 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez, sin pensión cuatro pesetas. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuarto de baño, teléfonos.

PROPIETARIO: Leonardo Méndez

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE SUFETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CUADRIARIA AGENDA DE BOLSEO - CANNET BLANCO CALENTARIO DE MEXICO CALENTARIO DE MADRID CALENTARIO DE BARCELONA Y BOGOTAS Y CALENTARIO DE LA CIUDAD DE MADRID PROLOGUE PROSPECTOS

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL", de vende en todas las farmacias de AVILA

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme. Asland y Cangrejo Castelar n.º. 3 Teléfono 45

MAQUINAS VAINICAS SINGER seminuevas garantizadas, liquidamos baratísimas! Toda prueba. Señor BLAU, Rio, 18. Madrid

AVILA AL DIA

Peregrinación

En la tarde de ayer, y procedente de Portugal, llegó a esta ciudad una peregrinación madrileña en la que figuraban muchos sacerdotes y no pocas señoras y caballeros, la cual iba presidida por el ilustre presbítero y paladín de la sindicación católica don Juan José Santander.

La peregrinación visitó la Catedral, la Muralla, San Vicente, San Pedro, la Santa, la Encarnación y las Madres, y en las últimas horas de la tarde regresó a Madrid.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de la República, 10 2.º dcha.

El mercado de Avila

Debido sin duda a haberse amainado el temporal, el mercado de hoy se ha visto más concurrido que de ordinario pagándose los siguientes precios: Algarrobas, 42 pesetas 100 kilos; cebada, 33 pesetas 100 kilos.

Las faenas agrícolas han entrado en un período de actividad casi en toda la provincia, si bien es cierto que en algunas zonas de Avila aquéllas han sufrido retraso debido al frío que ha hecho días pasados.

PULSERAS DE PEDIDA

Tresillos, solitarios, brillantes, gemelos platino.

Joyería-Platería KAISER

Los exámenes a guardas forestales

Ayer tuvieron lugar los ejercicios prácticos de los exámenes para plazas de guardas forestales, y hoy y mañana continuarán tanto éstos como los teóricos para probar la aptitud de cada uno de los aspirantes presentados.

Intento de robo

En el bar que en Arenas de San Pedro tiene establecido el industrial Gregorio González penetraron ladrones, rompiendo uno de los cristales de la claraboya, tratando de violentar uno de los cajones. El dueño se dió cuenta de lo que sucedía y bajó al establecimiento frustrando los propósitos del ladrón que fué detenido poco después, pasando a la presencia del juez.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos

En el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid)

Reyerta entre hermanos

En el pueblo de Aldehuela y por asuntos de intereses cuestionaron los hermanos Juan y Daniel Bernardo. El primero acometió con un cuchillo a su hermano ocasionándole heridas graves en la región dorsal. Juan ha sido detenido y puesto a disposición del juez de Instrucción del partido, y el herido ha sido trasladado al Hospital de Avila donde continúa en igual estado.

Hallazgo de un cadáver

En el término de Becedas y sitio denominado «Ventorro» ha sido hallado el cadáver del vecino de aquella, localidad Juan Chapa García, quien al parecer falleció de muerte natural. El cadáver fué trasladado al depósito del cementerio donde se le practicó la autopsia.

Siete mítines de la JAP en la provincia de Avila

La actividad de la Juventud de Acción Popular en nuestra provincia ha entrado en un período de gran intensidad.

El próximo domingo día 19 se celebrarán nada menos que siete actos de propaganda de la JAP que tendrán lugar en las localidades y horas que a continuación se indican y en los que tomarán parte diversos oradores de Avila y Madrid.

En Arenas de San Pedro, a las once de la mañana. En Poyales del Hoyo, a las tres de la tarde. En Candelada, a las cuatro y media. En Pedro Bernardo, a las siete de la tarde.

Intervendrán los señores: don Cecilio López, secretario político de Acción Popular de Avila; don Narciso Campillo, secretario de la Agrupación Provincial de A. P. de Madrid; don Tomás Muñoz Estévez, vicepresidente de la JAP de Avila; don José Luis Izquierdo, de la Junta Directiva de JAP de Madrid.

Simultáneamente tendrán lugar también importantes actos en los puntos siguientes:

En Sotillo de la Adrada, a las once de la mañana. En La Adrada, a las cuatro de la tarde. En Piedralaves a las seis y media.

Intervendrán los señores: don Eduardo Ruiz Ayucar, abogado y presidente de A. P. de Arévalo; don Manuel Alvarez de Toledo, marqués de Navarrete; don Adolfo Navarrete y del Solar, abogado.

En todas las localidades mencionadas quedarán constituidas las Juventudes y dada la importancia de los actos, se espera que se desarrollarán dentro del mayor entusiasmo.

También la JAP de Avila invita a todos los afiliados de la capital tanto de la Agrupación masculina como femenina a la conferencia que don Eduardo Ruiz Ayucar, presidente de Acción Popular de Arévalo, dará en nuestro domicilio social el próximo sábado día 18 a las siete y media de la tarde sobre el tema «la JAP ante las actuales circunstancias».

SE ALQUILA el Parador de San Antonio, capaz para 18 camas, ganado hasta 50 caballerías y carros 18. Razón en el mismo.

Denunciados

La Guardia civil ha denunciado a Pedro Fernández por faltas a la ley de Montes y a Antonio García por infringir el Reglamento de carreteras.

Peregrinación a Sonsoles

Con objeto de honrar a la Santísima Virgen en el mes a ella consagrado, la Asociación de Estudiantes Católicos de esta ciudad ha organizado una peregrinación al Santuario de Sonsoles.

El acto tendrá lugar el domingo próximo, saliendo del Mercado Grande a las siete y media de la mañana, y trasladándose al santuario procesionalmente, cantando el rosario. En la ermita se celebrará misa de comunión, con fervorín que pronunciará don Teodoro García, cantándose el Credo por los alumnos de dicha Asociación. Terminada la función religiosa se hará el desayuno al aire libre, en el atrio de la ermita. El regreso será como a la ida, y para estar en Avila a mediodía.

Pensando en el entusiasmo que nuestra ciudad manifestó por su Virgen en las fiestas de coronación, y el que manifiesta siempre en todos los actos que a ella se refieren, estamos convencidos de que el acto será un acontecimiento.

EL SUCESO DE ESTA MAÑANA

Un hombre muerto al atropellarle una camioneta

A las doce de esta mañana ha ocurrido un sensible accidente que ha costado la vida a un hombre.

Según los informes que pudimos recoger en el lugar del suceso se desprende que por la carretera de la estación del ferrocarril y con dirección a ésta marchaba la camioneta de la matrícula de Segovia número 1.337, conducida por el chófer David Pérez y Pérez, que iba a cargar material a la estación con destino a las obras que está ejecutando en Avila la compañía E. C. C. E., que es la propietaria del vehículo causante de la desgracia.

Por la misma carretera y con dirección a las obras de construcción de la nueva Escuela Normal de Maestros iba conduciendo un carro tirado por un caballo y una mula, cargado de ladrillos, el obrero del tejar propiedad de don Manuel del Ojo, Orenco Carrascal.

Al llegar al cruce de la carretera antes citada con la de Avila a Toledo, sitio conocido por el nombre de «Cuatro Caminos» la camioneta alcanzó al conductor del carro, que según algunos iba agarrado a la vara del vehículo. El automóvil debió darle un fuerte golpe con la aleta derecha, ya que en ella se ha encontrado pelo de la víctima, y después la rueda debió pasarle por la cabeza produciéndole la muerte instantánea por fractura de la base del cráneo.

Algunos vecinos de aquellas inmediaciones acudieron en auxilio de la víctima y poco después lo hicieron los médicos don Fernando Tomé y don Manuel Sánchez Prieto, pero sus esfuerzos resultaron inútiles, pues el

desgraciado Orenco era ya cadáver.

A los pocos momentos de ocurrir el suceso acudieron el Juzgado compuesto por el juez, señor Miranda; oficial, señor García Maestre, y alguacil señor Sánchez, fuerzas de policía y Seguridad con el comisario señor Sáinz, e inspector señor Marmol; Guardia civil al mando del brigada señor García Peral, y municipales con el inspector señor García Robledo.

Tan pronto llegó el Juzgado se ocupó de tomar declaración al chófer de la camioneta causante del atropello, disponiendo su ingreso en la cárcel.

A la una y cuarto de la tarde se presentó el furgón municipal conduciendo el cadáver, por orden del juez al depósito judicial.

Quien era el muerto

El muerto en el accidente de esta mañana era Orenco Carrascal, muy conocido en esta población por sus ideas avanzadas, de las que hacía alarde en todo momento. Deja esposa y seis hijos todos ellos de corta edad. En el lugar del suceso se personaron algunos amigos y familiares de la víctima, y en el momento de ser conducida ésta al furgón se desarrolló la escena que es de suponer.

Durante toda la tarde, sobre todo en los barrios extremos ha sido objeto de grandes comentarios el suceso.

Lamentamos el suceso que ha costado la vida a un pobre obrero, y acompañamos a la familia en su justo dolor.

El suceso de hoy debe servir de lección a nuestras autoridades, las cuales deben poner coto a los abusos de algunos automovilistas en lo que a velocidad se refiere.

Ecos de Sociedad

Boda

En la iglesia de los Redentoristas de Madrid se ha celebrado la boda de la bella señorita Consuelo Castillo Salvados con el ingeniero industrial de la Fábrica de Tabacos de Cádiz don Francisco Coronado Rodríguez, hijo de la marquesa viuda de Gállegos de Huebra.

Bendijo la unión el padre José Machillene, y fueron padrinos don Alberto Coronado López de Tejada, tío del novio y doña Consuelo Salvados, viuda de Castillo, madre de ella. Testigos fueron: del novio, su hermano el marqués de Gállegos de Huebra, don Alberto Romero de Tejada y Cuesta y don Luis Reñina Romero de Tejada, y por ella, su hermano don Miguel, don Emilio Paz, don José María Zabala, don Cesáreo del Prado y don Gustavo Alvarez. Los invitados fueron obsequiados con una merienda, y los recién casados han marchado en viaje de bodas para París.

A las muchas felicitaciones recibidas por el nuevo matrimonio unimos la nuestra.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa del industrial de esta plaza don Eugenio Pascual. Enhorabuena.

Enfermos

Se encuentra enfermo el director del Instituto y buen amigo nuestro don Luis Muñoz Almansa.

—Se halla mejorado de su dolencia el Excmo. señor ministro de Agricultura, don Nicasio Velayos.

Misas gregorianas

Mañana sábado darán comienzo en la parroquia de San Vivente, a las nueve todos los días, las misas gregorianas en sufragio del alma del joven Carmelo López Muñoz (que en paz descanse).

ARRIENDO juntas o por separado habitación y panera con buenas luces exterior e interior respectivamente, Razón: Santa Catalina 7 duplicado.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro el día 18 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los hermanos don Eduardo y doña Antonia Sastre González, que fallecieron en esta ciudad el día 11 de diciembre de 1902 y el 18 de mayo de 1920.

J. Palmerino San Román ABOGADO

participa a sus clientes y amigos haberse reintegrado a su domicilio y despacho profesional.

San Segundo, 8. Teléf. 87.

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7.

El Cinema

Películas anunciadas

«Roulettable aviador». — Completamente limpia.

«Noches moscovitas». — Hay muchos momentos en que la representación da motivo a serias censuras por sus atrevimientos, atrevimientos que no dejaremos de censurar aunque más de uno, a quienes deben gustar las mangas anchas, nos moteje de exigentes, o mejor dicho de intransigentes.

Adoración Nocturna

Mañana, sábado, en la iglesia de Santo Tomás, a las once de la noche, se celebrará la Vigilia general de San Pascual Bailón, a la que pueden asistir los fieles hasta las doce, y a la mañana siguiente desde las cuatro y media hasta la terminación de la Vigilia.

Las autoridades rusas acogen con todos los honores a unos cuantos asesinos de los de la revolución española de octubre

LENINGRADO.—A bordo de un buque soviético llegaron a ésta varios marxistas españoles que participaron en la revolución de octubre en Asturias, habiéndoles dispensado un

El Gobierno ha estado unánime al formar criterio sobre la ley de Prensa

SE HA INICIADO EL ESTUDIO DEL PLAN DE DEFENSA NACIONAL

El señor Gil Robles irá a París

Audiencia Presidencial

MADRID, 17, 4,30 tarde.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ex-ministro don Vicente Iranzo, a don José Díaz Ambrona, a don Salvador Martínez Moya y al director de Política y Co-

mercio exterior del Ministerio de Estado.

Consejo de ministros.—La referencia del señor Lucía

—Esta mañana se reunió en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros que terminó a las dos de la tarde.

A la salida de los ministros un periodista preguntó al de Gobernación si se había tratado de la reaparición de los periódicos suspendidos y el señor Portela Valladares contestó que el Consejo había sido convocado para tratar especialmente de unos asuntos y no se había salido de ellos.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal de reunión:

—El Consejo ha tenido dos partes. Una se dedicó a estudiar el proyecto de ley de Imprenta que el Gobierno encontró ya dictaminado por la Comisión correspondiente. Se ha llegado en este asunto a una absoluta unanimidad y existe por tanto un criterio de Gobierno que en momento oportuno será expuesto a las Cortes por el señor Lerroux o por el señor Gil Robles.

También se ha hablado, continuó el señor Lucía, de una petición de Menorca originada por la grave crisis que atraviesan la industria de la zapatería y la de tejidos peculiares de aquella isla, actividades que incluso han llegado casi a desaparecer; muchos capitales han derivado hacia la cría de ganado porcino pero aun esto no podrá continuar si no se importa pronto el maíz previsto en el tratado con la Argentina.

La segunda parte del Consejo, añadió el ministro de Comunicaciones, ha sido la más importante pues se dedicó a la cuestión de la defensa nacional. Sólo se ha hecho iniciar el estudio del problema porque este importantísimo tema requiere dedicarle otros Consejos. Han intervenido en la discusión el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda, habiéndose aprobado unos decretos de la Presidencia y de Guerra que se darán a conocer cuando los firme el jefe del Estado, excepto algunos que por su carácter reservado no se darán a la publicidad. Con esto se inicia el estudio de este magno problema español.

Dentro de unos días, terminó diciendo, y con motivo de la inauguración de una línea aérea entre París y Madrid, vendrán algunos ministros franceses y marchará a París un miembro del Gobierno español que seguramente será el señor Gil Robles

La nota oficiosa

La nota oficiosa contiene entre otros los siguientes asuntos:

Presidencia: Modificación del reglamento de oposiciones para oficiales letrados del Consejo de Estado.

Marina: Cese del jefe de la Sección de Intendencia del Ministerio y nombramiento del general don Manuel López para sustituirle.

Industria: Autorización para importar diversos materiales para la construcción de buques para el Gobierno mejicano.

Obras: Rehabilitación administrativa de un funcionario del Departamento; expedientes de obras en varios puertos, y concesión a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces de un anticipo reintegrable de un millón 300.000 pesetas para abonar a sus agentes una paga extraordinaria.

Justicia: Libertad condicional de siete penados e informe del Supremo favorable a la conmutación de pena de muerte por la de reclusión militar perpetua de los condenados Marcelino Fernández, Manuel Martínez, Pablo Cayo, Felix Manzanos, Pablo Fernández, Leon Quintana y Antonio Barras.

Estado: Concesión de la Banda de la República al ministro de Educación de Francia y al embajador de dicho país en España y nombramientos de delegados para la Asamblea de Ginebra a favor de los señores Madariaga, Aguilera y Teixidor.

Cura el dolor de estómago el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS